

Expte. RTRM 17/2015

Visto el expediente tramitado para la contratación del SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO (RENTING) DE DOS VEHÍCULOS PARA SU UTILIZACIÓN COMO UNIDADES MOVILES DE LA EMISORA ONDA REGIONAL DE MURCIA.

Visto el Informe-Propuesta de la Comisión designada al efecto, de fecha 17 de noviembre de 2015, en el que se propone la adjudicación a la oferta presentada por la empresa HERRERO Y LÓPEZ, S.A., por ser la oferta más ventajosa.

Vista la documentación aportada en tiempo y forma por la empresa propuesta como adjudicataria y considerándola completa y correcta.

En uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 12 d) de la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación de la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia,

RESUELVO

Primero.- Adjudicar la contratación del SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO (RENTING) DE DOS VEHÍCULOS PARA SU UTILIZACIÓN COMO UNIDADES MOVILES DE LA EMISORA ONDA REGIONAL DE MURCIA., a la empresa HERRERO Y LÓPEZ, S.A., con CIF: A-30006621 y domicilio social en Avda. D. Juan de Borbón 202, 30110 Murcia, por ser la oferta más ventajosa y cumplir la totalidad de las condiciones técnicas y económicas; por el importe determinado en su oferta: 36.836,16 €, más 7.735,59 € del correspondiente IVA (a razón de 383,71 € vehículo/mes, más IVA), para un periodo de 4 años.

Segundo.- Designar a D. Francisco Javier Torrano Sigler, Responsable de Explotación de RTRM, como responsable encargado de la supervisión de la ejecución del contrato las obras.

Tercero.- Notificar la presente resolución a la empresa adjudicataria, y a las empresas que han concurrido a la licitación.

Cuarto.- Contra la presente resolución, podrá acudir directamente a la jurisdicción ordinaria o interponer reclamación previa a la vía civil ante el Director General de Radiotelevisión de la Región, en el plazo de cinco días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Murcia, 17 de noviembre de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA



Fdo.: Diego Pedro García García.